

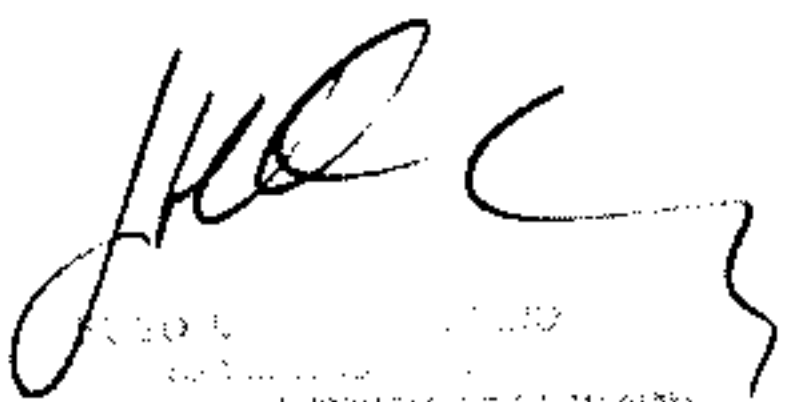
RESOLUCION
Nº /562/94

EXPEDIENTE Nº 2300/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.1712

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1994.

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - Buenos Aires/Azul - Azul/Mar del Plata - Mar del Plata/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado en estas actuaciones por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Oficial Mayor (P.A. y T.) Arquitecto Alberto D.//// Grosso, con motivo de tener que trasladarse a las Ciudades de Azul y Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) los días 27, 28 y 29 del corriente con el objeto de contemplar las disponibilidades de locales existentes en el primero de los asientos señalados que posibiliten el funcionamiento -en dependencias del Juzgado Federal y cuando las circunstancias lo requieran- del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata y, posteriormente, concurrir a la sede de dicho Tribunal Oral para informar al respecto, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


SECRETARÍA DE JUSTICIA LE 11.11.1994